

LA APLICACIÓN DE UNA CÉDULA DE ENTREVISTA PARA  
EL ESTUDIO DE LA FAMILIA URBANA EN MÉXICO

EN EL NÚMERO 2 de esta revista, apareció el artículo "Teoría y Práctica del Cuestionario", de Horacio Labastida, en el cual el autor lamenta "la ausencia de estudios, en nuestro medio, sobre el problema que significa el cuestionario de investigación social", y considera que su trabajo "puede ser de alguna utilidad para los alumnos que cursan las materias correspondientes a la carrera de Ciencias Sociales". La redacción del presente artículo me fue sugerida por el propio Lic. Labastida, con la idea de continuar una discusión sobre el empleo de distintas técnicas de investigación social en el medio mexicano, en su aplicación a temas y problemas específicos. Por otra parte, en lo personal, he lamentado más de una vez la ausencia de explicaciones sobre el empleo de técnicas y métodos en la mayoría de las monografías sociológicas. Este trabajo, por lo tanto, tiene como propósito exponer algunos de los motivos, problemas y finalidades de una técnica de investigación especial —la cédula de entrevista— que se está empleando, entre otras, en un estudio de sociología urbana que realizan el autor y un grupo de alumnos de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, como práctica de campo de la misma.<sup>1</sup>

Como parte del programa de estudios organizado este año en la E. N. C. P. S. se inició una práctica de campo sobre el tema de sociología de la familia, como complemento de la materia académica del mismo nombre que se imparte en el tercer año de la carrera de Ciencias Sociales. Por razones de orden práctico, como también por ser un campo casi

<sup>1</sup> Los estudiantes que participan en la investigación y que colaboraron en la construcción de la cédula son C. Rangel, J. Araiza, J. Ruiz, R. Monsivais, J. Silva, C. Elizondo, R. Salcedo y J. Pacheco.

inexplorado en México, se decidió iniciar un estudio sobre la familia urbana en la capital. El tema, sin embargo, limitado como es, todavía era demasiado amplio para un primer estudio y para su realización en los pocos meses de que se dispone para la investigación. Además se pensó, desde el principio, que la investigación debía tener un propósito práctico que, aparte de los motivos académicos, pudiera justificar el tema y el campo de estudio. Por lo tanto se ofreció colaborar con la Dirección de Asistencia Social de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, cuya directora, la Srita. Francisca Acosta, acogió entusiastamente la idea. Dicha Dirección tiene establecidos en distintas colonias del Distrito Federal Centros de Bienestar Social Urbano, cuya misión es la de facilitar la aplicación de una política asistencial a los sectores más débiles de la población urbana, a través de un enfoque familiar y comunitario. Al mismo tiempo que dichos Centros promueven y organizan actividades colectivas para el mejoramiento y desarrollo de la comunidad, enfocan el hogar y la familia como núcleo central y célula activa que debe recibir el impacto y los beneficios principales de la política asistencial. El propósito práctico de nuestra investigación era, entonces, el de conocer aquellos aspectos de la estructura de la familia urbana que es objeto de la política asistencial, para poder mejorar, eventualmente, esa misma política.

Por tanto, el campo de estudio quedó limitado geográficamente a determinadas regiones del Distrito Federal y socialmente a las clases bajas o trabajadoras. Los temas de la investigación, en resumen, son los siguientes:

A) El hogar

- 1) localización
- 2) su nivel material

B) Bases demográficas de la familia

C) Estructura económica de la familia

- 1) las características de la ocupación del jefe de familia y de otros miembros
- 2) ingresos familiares
- 3) distribución del ingreso familiar
- 4) estratificación y movilidad socio-económica

- D) Estructura social de la familia
  - 1) pautas de comportamiento
  - 2) integración de la familia
  - 3) la autoridad
  - 4) las relaciones interpersonales
  - 5) crianza y socialización
  - 6) ciclo de vida
  - 7) distribución del tiempo
  
- E) Educación, cultura, religión
  
- F) Relaciones y actividades extrafamiliares
  
- G) Diversiones, juego, descanso
  
- H) Dinámica familiar y problemas sociales
  - 1) ecología urbana y estructura familiar
  - 2) alcoholismo y delincuencia
  - 3) cambio social y cultural

Por una parte se están estudiando los aspectos institucionales de la comunidad (religión, educación, medicina, diversiones, etc.) mediante técnicas tales como la entrevista y la observación, y por la otra, se está empleando una cédula de entrevista, cuya aplicación es extensiva, para obtener datos cuantificables sobre la estructura de la familia. Ambos aspectos se complementarán con estudios de casos —o biografías— intensivos. En estas páginas discutiremos exclusivamente el empleo de la cédula de entrevista para la obtención de datos sobre la estructura familiar que serán cuantificados. Cabe recalcar que esta técnica no es la única que se está empleando en el estudio, ni los renglones que contiene agotan los temas que se están investigando.

Una cédula de entrevista es un cuestionario que maneja un investigador de campo adiestrado, y cuyos renglones los llena él, mediante una entrevista directa con el informante. Es importante no confundir la cédula de entrevista con el cuestionario común y corriente que es llenado, con su puño y letra, por el informante en forma directa. Lundberg<sup>2</sup> incluye la

<sup>2</sup> LUNDBERG, G. A., *Técnica de la investigación social*, F. C. E., México, 1949, cap. VI.

cédula en el grupo de los *cuadros*, que divide en tres clases: 1) cuadros para el registro de hechos objetivos, 2) cuadros para la determinación y medida de actitudes u opiniones y 3) cuadros para asentar la situación y funcionamiento de organizaciones e instituciones sociales de modo que puedan ser comparados o medidos con relación a algún estandard y unos con otros. Nuestra cédula de entrevista incluye características de las tres clases mencionadas. Señala Lundberg que el cuadro contribuye a obtener que los hechos observados aparezcan los mismos a todos los observadores idóneos: 1) mediante la separación de los aspectos particulares de una situación que se consideran importantes a los fines que se persiguen y reclaman la atención para éstos, y 2) mediante la especificación previa de las unidades y la terminología con que se han de describir las observaciones. Young,<sup>3</sup> a su vez, indica que las cédulas deberán tener por objeto el aseguramiento de: 1) datos objetivos y cuantitativos solamente para los propósitos de la comparación y la tabulación, 2) datos fácilmente observados o que pueden obtenerse de los informes y de los casos registrados, 3) datos que pueden ser responsables de una interpretación definida no solamente por el enumerador, sino también por la persona que obtuvo los datos, 4) datos que no pueden ser obtenidos de ninguna otra manera, exceptuando la entrevista con cédula de la familia, 5) datos que pueden ser corroborados lo más que sea posible, para servir de comprobantes, 6) datos basados en un conocimiento específico de los grupos estudiados, su inteligencia, intereses y reacciones posibles, y 7) datos que son comparables de grupo a grupo. Además, la autora, resumiendo las recomendaciones de diversos especialistas, sugiere las siguientes reglas mínimas para la redacción de una cédula: 1) redacción definida y precisa, limitada totalmente al fin y estudio inmediato, 2) redacción simple y concisa con fácil alcance para los miembros menos inteligentes del grupo estudiado, 3) un minimum de afirmaciones y preguntas, con preferencia de aquellas que requieran una respuesta numérica, o un "sí" o un "no", 4) preguntas y respuestas formuladas de tal manera que no despierten suspicacias, antagonismos o resentimientos, 5) preguntas y respuestas que no sean de carácter *fundamental*, y que no sugieran o pongan la respuesta en los labios del informante, 6) preguntas y respuestas enmarcadas de tal manera que consideren el punto de vista del informante, 7) preguntas y respuestas que comprenden el uso de unidades, los términos deberán estar cuidadosamente defi-

<sup>3</sup> YOUNG, PAULINE V.. *Métodos científicos de investigación social*, I. I. S., México, 1953, cap. VII.

nidos y 8) deben evitarse las evaluaciones subjetivas tales como las de emplear los términos de "buenas", "perfectas" o "malas" al calificar las condiciones de la habitación.

El propósito de nuestra cédula de entrevista consiste en obtener datos cuantitativos comparables de diversas características de un número apreciable de familias en distintas colonias de la ciudad de México. Dichos datos complementarían el estudio cualitativo de aspectos institucionales de la familia y la comunidad, y a su vez sugerirían nuevos temas para estudios más intensivos. Al escoger las preguntas y los renglones incluidos en la cédula, se consideraron los siguientes factores: a) abarcar una amplia parte de los temas de la investigación (véase arriba), b) limitar la amplitud de la cédula lo suficiente para no dificultar su posterior elaboración y para reducir el tiempo de su aplicación a límites razonables, c) incluir datos cuya elaboración cuantitativa arrojaría resultados socialmente importantes, desde el punto de vista cualitativo. Por lo anterior, se incluyeron sólo unos cuantos renglones —*items*— relacionados con cada tema tratado, prescindiéndose de más preguntas que podían contribuir a un conocimiento más detallado, y escogiéndose aquellas que se consideraban como buenos índices de las variables en cuestión.

Lo importante, sin embargo, era enfocar cada pregunta y la cédula en su conjunto, hacia el estudio de *la familia* como institución y como grupo social, no meramente como un agregado de individuos, a la manera de las cédulas empleadas en los censos de población. Nuestro propósito es el de conocer la *estructura* de la familia, el de medir su *integración*, no el de señalar las características individuales de sus miembros. De allí que cada pregunta incluida en la cédula, aunque se refiera a características individuales, tiene como finalidad llegar al conocimiento integral de la institución. Por tal razón, una vez tabulados los resultados de la cédula, las contingencias y relaciones entre las diversas variables cobran suma importancia. A este respecto, Lazarsfeld y Barton<sup>4</sup> señalan los requisitos para un sistema de clasificación de los materiales recogidos en una investigación, que pueden resumirse en cuatro puntos:

1) *Articulación*. La clasificación deberá proceder paso a paso de lo general a lo específico, para que el material pueda examinarse ya sea en

<sup>4</sup> LAZARSELD, PAUL F. y ALLEN H. BARTON, "Some General Principles of Questionnaire Classification", en LAZARSELD, P. F. y M. ROSENBERG, *The Language of Social Research*, Free Press, Glencoe, Ill., 1955.

términos de categorías detalladas o de agrupamientos amplios, cualquiera que sea más apropiado para un propósito dado.

2) *Exactitud lógica*. En una serie articulada de categorías, las que se encuentran en cada etapa deben ser completas y excluirse mutuamente. Si se clasifica un objeto desde varios puntos de vista al mismo tiempo, cada aspecto debe tener su propio conjunto de categorías.

3) *Adaptación a la estructura de la situación*. La clasificación debe basarse en un marco completo de la situación como un todo —un marco que contenga los elementos y procesos principales de la situación, que es importante distinguir para los propósitos de comprensión, predicción y formulación de una política.

4) *Adaptación al marco de referencia del interrogado*. La clasificación deberá presentar de la manera más clara la definición que el propio interrogado hace de la situación —su foco de atención, sus categorías de pensamiento.

La cédula de entrevista sobre la familia incluye no solamente datos objetivos (como los demográficos), sino también datos subjetivos (actitudes y opiniones) y datos sobre la conducta institucional (a manera de escala sociométrica).<sup>5</sup>

Por lo tanto, nos vimos obligados a incluir tipos distintos de preguntas, lo cual modificó en parte algunas de las reglas clásicas de elaboración de cédula, e imprimió a la nuestra cierta heterogeneidad que si bien dificulta su elaboración, era necesaria para enfocar el tema integralmente, como se ha señalado. Algunas preguntas, la minoría, son de tipo abierto, es decir, permiten al entrevistado dar cualquier contestación en sus propias palabras. Otras son cerradas, tabuladas ya de antemano, cuya contestación requiere solamente una "X" en el casillero o renglón correspondiente. En cuanto a éstas, existen varias modalidades para su contestación. En algunas, cualquier dato del entrevistado automáticamente debe colocarse en un casillero (por ejemplo, la edad del entrevistado queda incluida en alguno de los diez grupos de edades ya elaborados). En otras, se presentan al entrevistado varias posibilidades de las que escogerá la que más se aplique a su propia situación (por ejemplo, las que se refieren a la satisfacción con el trabajo), dejando siempre un casillero denominado "otro", para los casos que no quedan incluidos en la tabulación ya elaborada. Algunos datos se obtendrán solamente mediante la observación del entre-

<sup>5</sup> Véase LUNDBERG, G. A., *op. cit.*, caps. VI, VIII y IX.

vistador, como los que se refieren al tipo de casa. Algunas preguntas ya están formuladas directamente para el entrevistado (v.g. "De las siguientes actividades ¿cuáles prefiere Ud?"), otras están formuladas para el investigador entrenado, quien las traducirá en las palabras adecuadas para la condición del informante (v.g. "la posición del jefe de familia en el proceso productivo"). Lo anterior indica claramente que la cédula de entrevista, para obtener resultados utilizables y satisfactorios, puede ser aplicada solamente por personal previamente entrenado en su uso. Por último, es necesario señalar que esta cédula no tiene como propósito obtener datos acerca de un caso individual (como lo es el del cuestionario empleado en la Bolsa de Trabajo de la U.N.A.M. al que se refiere el artículo citado al principio),<sup>6</sup> sino obtener datos colectivos y comparables que indiquen frecuencias y patrones.

La cédula incluye, entre sus preguntas, once temas distintos: 1. Datos demográficos. 2. Economía. 3. Nivel material del hogar. 4. Religión. 5. Medicina y enfermedades. 6. Descanso y diversiones. 7. Actividades políticas y sindicales. 8. Actitudes hacia el Gobierno. 9. Autoridad en la familia. 10. Relaciones interpersonales fuera de la familia. 11. Aspiraciones. Como se verá en seguida, algunos temas están tratados con detalle, otros apenas tocan la superficie de un vasto campo de investigación, otros más, de sumo interés para el estudio, no se incluyeron siquiera por diversas razones (por ejemplo, preguntas relativas a la delincuencia y al alcoholismo).

A continuación presentamos todos los renglones de la cédula de entrevista, comentando con más detalle algunas de las preguntas incluidas:

*No. de cédula.* Lugar (Este renglón se refiere al nombre de la colonia en la que se aplica la cédula, por ejemplo, Nueva Atzacualco, Hornos de Jalpan, etc.) *Persona que llenó la cédula.* *Fecha.* *Calle y número, o manzana y lote* (estos ítems son alternativos, y se aplican en el caso respectivo). *Casa sola, vecindad, apartamiento* (se marca con una "X" el casillero que corresponde). *Núm. de familias que viven en la casa* (puesto que la cédula es familiar, si se encuentran varias familias habitando una sola vivienda, se aplicará la cédula a cada una de ellas). Para la definición de la familia hemos adoptado el criterio del Censo General de Población, en el que se entiende por *familia censal* un núcleo de individuos "que convive permanentemente en una unidad de vivienda y está constituido por personas que reconocen a una de ellas como jefe y respecto

<sup>6</sup> LABASTIDA, HORACIO, "Teoría y práctica del cuestionario", en *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 2, 1955.

a la cual están unidas por vínculos derivados del parentesco o de la costumbre".<sup>7</sup> Véase *cédula núm.* (esto se refiere a la o las cédulas que contienen los datos de las otras familias que viven en la vivienda de que se trata). *Núm. de personas que viven en la casa.* Datos demográficos de los miembros de la familia, que incluyen: *Nombre. Parentesco* (en el primer renglón se asienta el jefe de familia, el parentesco de los demás se determinará con relación a éste. Las personas no emparentadas con el jefe de familia, pero que formen parte de la misma, se anotarán en su calidad respectiva, p. ej. inquilino, arriado, etc.). *Sexo: M. o F. Edad: 0-4 años, 5-9, 10-14, 15-19, 20-29, 30-39, 40-49, 50-59, 60-69, 70 y más* (se marca con una "X" el casillero que corresponde lo que facilitará enormemente la tarea de elaborar la pirámide de edades). *Estado civil: casamiento civil, casamiento religioso, casamiento civil y religioso, unión libre, soltero, divorciado, viudo. Ocupación. Lugar de nacimiento: Ranchería, pueblo o ciudad* (también aquí se marca con una "X" el casillero correspondiente. Estos datos relativos al origen de los miembros de la familia son importantes porque relacionados con otros datos aportados por la cédula, nos indicarán el papel que juega el origen en la integración de la familia, en su grado de urbanización, religiosidad, etc.). *Sabe leer y escribir: sí o no. Escolaridad* (grado alcanzado por el individuo en el sistema escolar). Todos estos datos demográficos se refieren a todos los miembros de la familia, y deberán ser aportados por el jefe de familia quien es el entrevistado. *Familiares que no viven en el hogar: Nombre. Parentesco. Edad. Estado Civil. Lugar en que vive. Ocupación. Tiempo que tiene fuera del hogar. Causa de la separación* (Este ítem es uno de los que nos indicarán el grado de integración de la familia. Los familiares que quedan incluidos en este renglón son los de la familia nuclear. Se refiere, por ejemplo, al esposo o esposa que se ha separado de su cónyuge, a los hijos que han dejado el hogar. Como se advierte, el último dato consiste en una pregunta abierta, cuya contestación es difícil de tabular de antemano. Es, sin embargo, una de las preguntas más importantes de la cédula, no tanto por la contestación en sí, como por los problemas sociales que pueda indicar, y por los caminos que señale para investigar con más profundidad. Con frecuencia la causa de la separación —no sólo el hecho de que haya habido una separación— es índice de integración o desintegración familiar. En México, donde existe una gran movilidad de la población, donde "la formación y engrosamiento de nuestras ciudades tienen y segui-

<sup>7</sup> Citado en DURÁN OCHOA, JULIO, *Población*, F.C.E., México, 1955, p. 23.

rán teniendo una resonancia concomitante no sólo en la esfera de la economía y en la evolución estructural de las clases sociales, sino en la esfera de la cultura",<sup>8</sup> este reducido dato es de importancia para advertir el papel cambiante de la estructura familiar en el proceso de desarrollo económico y social del país, particularmente como se advierte en el proceso de urbanización). *Tiempo que tiene la familia de vivir en la colonia: menos de 3 meses, de 3 a 6 meses, de 6 a 12 meses, de 1 a 2 años, de 2 a 5 años, de 5 a 10 años, más de 10 años. Lugares en que vivía la familia antes de radicar en la colonia: lugar, tiempo que vivió allí, motivos del cambio.* (También estos dos renglones tienen por objeto medir la movilidad y la estabilidad del núcleo familiar. Algunas veces, el cambio de residencia puede estar motivado por presiones en el *habitat* de origen, por ejemplo, obras de urbanización y embellecimiento emprendidas por las autoridades de la ciudad, con el consecuente desalojo de muchas familias de sus hogares. Otras veces, por atractivos del nuevo lugar de residencia, por ejemplo, facilidades para la compra de un solar, o la construcción de una casa). *Tiempo que tiene la familia de vivir en la Cd. de México: menos de 1 año, de 1 a 2 años, de 2 a 5 años, de 5 a 10 años, más de 10 años.* (En relación con otros datos, éste puede contribuir a la formación de una escala de urbanización con respecto al tiempo de residencia en la ciudad). *Se constituyó la familia: antes de llegar a la ciudad de México, después de llegar sus miembros a la ciudad de México.* (La constitución de la familia se refiere a la unión entre el jefe de familia y su cónyuge. Tiene por objeto advertir si el proceso urbanizador ha ejercido su influencia por parejo sobre los miembros de la familia o no). *El jefe de familia trabaja: en la colonia o fuera de la colonia.* (Esta información indicará el grado de integración de la familia en la comunidad en que vive, contacto con otros sectores de la ciudad, etc.). *Lugar de trabajo, tipo de trabajo, está sin trabajo.* (El primero de estos tres ítems complementa la información anterior. El segundo complementa el dato sobre "ocupación" que se obtuvo anteriormente, por ejemplo, si se trata de un carpintero —dato obtenido en el renglón "ocupación"—, éste nos dirá si es maestro u oficial en un taller, o empleado de una constructora, etc.). *Posición del jefe de familia en el proceso productivo: independiente, a destajo, asalariado, jornalero, rentista, otro.* (Es esta una de las preguntas que el entrevistador formulará como mejor le parezca, según las circunstancias de la entrevista. El renglón "independiente" se

<sup>8</sup> ITURRIAGA, JOSÉ E., *La estructura social y cultural de México*, F.C.E., México, 1951, p. 10.

refiere a las personas que no trabajan como empleados de otras, y que no disponen de ingresos fijos, por ejemplo, el zapatero que es dueño de sus herramientas y tiene un puesto-taller en la esquina de una calle. El que trabaja "a destajo" es semiindependiente, *v. gr.*, el tabiquero que recibe ingresos por la cantidad de ladrillo fabricado. El "asalariado" tiene un trabajo más o menos permanente, y un jefe o jefes fijos; percibe, además, un sueldo semanal, decenal, quincenal o mensual. El "jornalero" no tiene un trabajo permanente, y recibe su dinero por día, sin tener seguridad de que el próximo tendrá nuevamente trabajo. Por último, el rentista —bien escaso en las comunidades que se están investigando— es el que percibe ingresos por concepto del alquiler de un solar, de un cuarto, de una vecindad, etc. Es posible que un entrevistado pertenezca a más de una de las categorías mencionadas). *Ingresos del jefe de familia por: día, semana, decena, mes, irregular.* (La experiencia ha mostrado que esta pregunta arrojará los datos menos fidedignos debido a la reticencia natural de la mayoría de las personas para declarar sus verdaderos ingresos, y a la tendencia a falsificarlos. Por otra parte, la tabulación previa, en cada uno de los casilleros, de montos de ingresos por grupos hubiera ampliado excesivamente la cédula. También aquí es posible que el entrevistado perciba ingresos por más de una categoría. Al mismo tiempo existe la posibilidad, por ejemplo, de que una persona reciba un jornal, pero sólo trabaje dos o tres días por semana. En este caso el dato quedará incluido bajo la rúbrica "semana", para aproximarse más a la situación real. La dificultad de obtener datos exactos en este renglón, sin embargo, es grande). *Aportación del jefe de familia al gasto familiar.* (Lo mismo sucede aquí. Si bien pueden existir casos en que un jefe de familia aporte una cantidad fija al gasto diario o semanario, en la mayoría de los casos este dato será casi imposible conseguirlo. Por tanto, la utilidad de este ítem queda bastante reducida, y posiblemente será necesario eliminarlo de los resultados finales). *Trabajos anteriores del jefe de familia: Lugar, tipo de trabajo, duración, ingresos, por qué lo dejó, observaciones.* (La importancia de este ítem reside en los renglones de pregunta abierta. Las contestaciones mostrarán la movilidad económica y ocupacional, la estabilidad económica, las actitudes subjetivas del entrevistado con respecto a toda la estructura económica. En relación con otros datos, *v. gr.*, ocupación, tamaño de la familia, tiempo de residencia en México, etc., etc., cada uno de los mencionados contribuirá a la formación de una visión más clara y detallada de la familia urbana, y señalará los puntos críticos o débiles de la organización económica que la rodea. Como la mayor parte de las preguntas incluidas en la cédula, ésta,

más que aportar datos definitivos, localizará puntos que deberán investigarse con mayor detalle). *Está satisfecho con su trabajo: mucho, conforme, indiferente, insatisfecho.* (Es ésta una típica pregunta de actitudes. La "escala" de satisfacción empleada, proporciona mejores resultados que un simple "sí" o "no". La mayoría de las personas, particularmente las que carecen de facilidades para maniobrar en el campo económico, como sucede con la gran mayoría de las familias que son objeto de esta cédula, no tienen una idea clara al respecto. Por tanto, esta pregunta se complementa con el siguiente ítem, el que, a su vez, teniendo por objeto las actitudes subjetivas con respecto a hechos objetivos, puede ser índice de la integración de la personalidad individual). *Está satisfecho porque: gana lo suficiente, le gusta el trabajo, es independiente, le da seguridad el trabajo, se lleva con sus jefes, se lleva con sus compañeros de trabajo, otros. No está satisfecho porque: (todos los negativos a los casilleros afirmativos del ítem anterior).* (Sumando las equis en los casilleros correspondientes de cada pregunta se obtiene un resultado que puede corroborar el anterior, y que puede indicar, además, los renglones que son la base de conflictos y desajustes). *Trabajo que le gustaría desempeñar. ¿Por qué?* (Se profundiza más en el aspecto del desajuste, y se proporciona al entrevistado una oportunidad para proyectarse fuera de su situación actual. Como preguntas abiertas éstas ofrecen infinidad de posibilidades, cuya tabulación será de utilidad para los propósitos prácticos de la investigación). *Personas que trabajan además del jefe de familia: Nombre. Parentesco. Lugar de trabajo. Tipo de trabajo. Ingresos por: día, semana, decena, mes, irregular. Aportación al gasto familiar.* (La economía familiar generalmente depende del trabajo de otros miembros de la familia, además del jefe. Además del dato meramente económico, este renglón puede tener importancia en cuanto a la estructura de la autoridad en la familia, a las relaciones interpersonales, al cambio social y cultural). *Animales domésticos en la casa: aves, cochinos, cabras, otros.* (Un renglón importante de la economía familiar, particularmente en las clases bajas. Se refiere tanto a los animales de explotación comercial, como a los que se consumen en casa. Este dato, además, tiene relación, generalmente, con las condiciones sanitarias del hogar, particularmente allí donde no existen lugares especiales para los animales). *Tiene crédito en alguna casa comercial: sí o no. Nombre (o tipo) del negocio. Monto del crédito. Cuántos artículos ha comprado en abonos.* (En México, como en otras partes, existe una relación directa más que proporcional entre la posición de la familia en la escala socio-económica y el número de artículos que se compran en abonos. Estas operaciones económicas pueden hacerse en mí-

nina escala con los "aboneros" ambulantes, y pueden incluir las actividades comerciales de las grandes casas de renombre que emplean el sistema para incrementar sus fabulosas ganancias. La redacción de las preguntas también responde a consideraciones especiales. El preguntar por las deudas de las personas generalmente obtiene resultados contraproducentes; sin embargo, la enumeración de artículos comprados en abonos implica consideraciones de prestigio social). *Propiedad del solar y de la casa: solar: tamaño, valor, es propiedad, paga renta: cuánto, es "paracaidista", nombre del propietario. Casa: valor, es propiedad, paga en mensualidades, tiene hipoteca, paga renta: cuánto, es prestada.* (La propiedad del solar y de la casa es no sólo índice de nivel económico, sino también de seguridad o inseguridad psicológica. En muchas partes, la inseguridad con respecto a la propiedad del terreno en el que viven las familias, o los problemas de la renta y las relaciones dueño-inquilino, constituyen graves problemas de salud mental. En algunas colonias, por ejemplo, la gente no se preocupa por mejorar sus condiciones materiales de vida mientras no se resuelve alguno de los problemas señalados). *Tipo de vivienda: jacal, choza, tugurio, casa proletaria, residencia, residencia de lujo.* (Los entrevistadores se han puesto de acuerdo, antes de la aplicación de la cédula, sobre los criterios empleados para la clasificación de la vivienda. No se empleó una clasificación más objetiva y detallada por consideraciones de espacio y tiempo, y por representar este renglón sólo uno de tantos aspectos relacionados con el nivel material de vida de las familias. El casillero "residencia de lujo" puede parecer irónico en una cédula que se aplica a sectores de la población que viven en los niveles más bajos, pero se incluyó meramente por tener una escala completa). *Núm. de cuartos. Núm. de camas. Núm. de catres.* (Las relaciones entre estos datos y el número de personas en una casa indican el grado de conglomeración demográfica y son índices de promiscuidad que pueden tener relación con las condiciones sanitarias, la educación de los hijos, las actitudes frente a los problemas sexuales, etc.) *Los alimentos se preparan en: estufa de gas o electricidad o de petróleo, brasero de carbón o leña, fogón, se obtienen de una cocina económica. Servicios de que dispone la casa: electricidad, agua entubada, pozo, letrina, fosa séptica, excusado inglés, drenaje, teléfono, lavadero.* (También estos datos indican niveles económicos y van relacionados con problemas de la salud). *Objetos materiales en la casa: radio, televisión, plancha eléctrica, automóvil, olla express, máquina de coser.* (La lista de objetos materiales fue escogida arbitrariamente, pero es evidente que como índice económico es aplicable solamente a hogares de un nivel material bajo). *Religión a la que pertenece la familia: cató-*

*lica, protestante: nombre de la secta.* (La religión ha jugado tradicionalmente un papel importantísimo en la vida de la familia mexicana. Los aspectos institucionales de la misma, y la influencia directa e indirecta de la Iglesia sobre la familia no pueden abordarse en una cédula tan amplia como ésta. El dato interesa, empero, cuando puede compararse la estructura familiar y las relaciones familiares con relación a la religión a la que pertenecen los miembros de la familia. En muchas comunidades hay marcadas diferencias al respecto. Las preguntas de la cédula no toman en cuenta la posibilidad de otras religiones, o de familias cuyos miembros pertenecen a religiones distintas —datos que se podrán anotar aparte si se encuentran—. Algo que sí se puede medir, sin embargo, de una manera objetiva, es el grado de religiosidad de la familia. En las preguntas que siguen, se pretende llegar a una clasificación de las personas como “fervientes”, “practicantes”, “indiferentes” y “ateos”, en su religión respectiva, mediante el análisis de hechos y actividades objetivos. Como índice de la religiosidad de la familia, se toman las contestaciones del padre o de la madre a las preguntas que siguen, aunque algunas de ellas sean meramente individuales. Es perfectamente posible que entre padre y madre exista una profunda diferencia con respecto a los renglones de religiosidad. Se tomará como sujeto para la pregunta la persona que más se acerca a uno de los extremos, es decir, que sea “ferviente” o “ateo”. Si padre y madre ocupan polos opuestos de la escala, con el mismo grado de apasionamiento, entonces existe un conflicto en el seno de la familia, caso en el cual la pregunta no funcionaría de todas maneras.<sup>9</sup> *Grado de religiosidad: Católico: (Ferviente), comulga diariamente, asiste a misa diariamente, pertenece a una asociación religiosa, tiene altar en casa, participa regularmente en peregrinaciones; (practicante), comulga ocasionalmente, asiste a misa cada 8 días y días de fiesta, envía a los hijos a la doctrina, tiene imágenes en la cabecera de su cama, ha participado alguna vez en una peregrinación; (indiferente), no comulga, asiste a misa ocasionalmente, no envía a los hijos a la doctrina, tiene alguna imagen en casa, nunca participa en peregrinaciones; (ateo), (se opone a todas estas cosas). Protestante: (ferviente), lee la biblia diariamente, participa activamente en la escuela dominical, nunca toma bebidas, va al templo todos los días, ayuda a los correligionarios, participa en actividades proselitistas; (practicante), lee la biblia sólo una vez por semana, asiste a las juntas dominicales, puede beber y fumar, no va al templo todos los días, ayuda ocasionalmente a los corre-*

<sup>9</sup> Agradezco al Prof. Ricardo Pozas su valiosa ayuda para la elaboración de esta parte de la cédula de entrevista.

*ligionarios, hace poco proselitismo; (indiferente), lee la biblia sólo ocasionalmente, no asiste a las juntas dominicales, bebe con exceso, nunca va al templo, no ayuda a los correligionarios, nunca hace proselitismo. (Cada casillero se marca con una "X"; sumándolas, se llegará a la clasificación a la que pertenece el entrevistado). ¿Cuánto tiempo tienen de haberse convertido al protestantismo? (En nuestro medio, la conversión al protestantismo indica una situación de desajuste social. Es probable que un cambio de religión vaya acompañado de alguna situación crítica en la familia. Si bien las crisis familiares pueden ser de tan diversa índole, y la relación directa entre la crisis y la conversión religiosa puede ser tan difícil de establecer, que una cédula de entrevista no es la adecuada para estudiar el fenómeno; la pregunta que se hace dará una idea sobre los cambios que ocurren en la familia, particularmente cuando se le relaciona con otros datos de integración y estabilidad familiar). Si un miembro de la familia se enferma y necesita la ayuda de un especialista ¿a quién acude Ud. primero y a quién en segunda instancia?: ¿al encargado de la farmacia, al curandero, al yerbero, al brujo, al médico, a la vecina que pone inyecciones? Cuando se acerca un parto, ¿a quién acude Ud.?: ¿a la comadrona, a la partera, a la enfermera, al médico? ¿En dónde se realiza el parto?: ¿en casa, en un sanatorio particular, en un sanatorio del gobierno, en un hospital? ¿Cuáles de las siguientes enfermedades conoce Ud.?: sarampión, escarlatina, viruela, tifoidea, tosferina, pulmonía, lombrices, fiebre, coraje, mohina, susto, espanto, mal de ojo, aire, embrujo o maldad. ¿Conoce Ud. los alimentos fríos y calientes? Sí, no. Cinco alimentos fríos más comunes. Cinco alimentos calientes más comunes. (Todas las preguntas relativas a la medicina, a las enfermedades y a los alimentos tienen por objeto medir el grado en que los conocimientos de la medicina científica forman parte de los conocimientos y actitudes populares, y el grado de supervivencia de conceptos no científicos en la mente popular. Es indudable que existe una correlación positiva entre la concepción científica y el grado de urbanización. Por lo demás, los datos obtenidos serán de utilidad para la orientación de una política médica y asistencial. Son ampliamente conocidos los casos en que han fracasado o se han estancado proyectos médicos y sanitarios por el desconocimiento de la cultura médica de la población). Los días de descanso y festivos, acostumbra los miembros de la familia: salir todos juntos, salir algunos y quedarse otros en casa, salir los jóvenes y quedarse los viejos, salir cada quien por su lado, quedarse todos en casa. (La cohesión e integración familiares se mide muchas veces por la participación conjunta, o falta de ella, de los miembros de la familia en actividades de descanso o diversión. Las distintas posibilidades arriba mencio-*

nadas indican, además, las preferencias de los distintos miembros de la familia al respecto. Ello es también de utilidad práctica cuando se proyecta alguna actividad educativa o cultural enfocada hacia los distintos sectores de la comunidad). *De las siguientes actividades, ¿cuáles prefiere Ud.?: ir a una feria, ir al cine, ver algún juego deportivo, practicar algún deporte, mirar la televisión, escuchar el radio, leer un libro o una revista, quedarse en casa descansando, tomar una copa con los amigos, ir a una fiesta o un baile, jugar a la baraja, jugar al billar, bordar o tejer, ir a la iglesia, platicar con la vecina, ir a ver a su madre.* (Se indicará si la persona que contesta a la pregunta es hombre o mujer. Mediante estas posibilidades, fácilmente se distinguirá a las personas más sociables. Sin ser un índice definitivo, se podrá medir la "introversión" o "extraversión" del sujeto, lo que evidentemente repercute en la estructura de la familia). *¿Es Ud. miembro de algún sindicato?: sí, no. ¿Ha ocupado algún puesto directivo?: sí, no. ¿Es Ud. miembro de algún partido político?: sí, no. ¿Participa Ud. en actividades políticas?: sí, no.* (Puesto que la afiliación política del entrevistado no es de incumbencia del investigador, las preguntas al respecto son meramente generales. Sin embargo, se anotará la información si el entrevistado la proporciona espontáneamente. Si bien la afiliación política puede tener relación, por ejemplo, con el grado de religiosidad, y también con la estructura familiar en general, el hecho de importancia reside en la participación o no en cualquier actividad política. Además, en nuestro país, la afiliación política diferencial no tiene la misma importancia que, por ejemplo, en Francia). *¿Ha recibido alguna vez ayuda del Gobierno?: sí, no. En caso afirmativo, ¿de cuáles de las siguientes dependencias?: Seguro Social, Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, Dirección de Pensiones Civiles, Departamento del Distrito Federal. Otra. ¿Piensa Ud. que el gobierno debería ayudar a las familias?: sí, no. En caso afirmativo, ¿cómo?: facilitando la compra de terrenos, facilitando la compra o construcción de casas, dando dinero a los pobres, proporcionando trabajos bien pagados, otros. En caso negativo, ¿por qué no?* (Salta a la vista la utilidad de estas preguntas para una política gubernamental. En cuanto a la estructura familiar, indican, en cierto sentido, el grado de dependencia o independencia voluntaria con respecto al organismo del Estado, al mismo tiempo que señalan las provincias que, en opinión del informante, deben corresponder a la asistencia gubernamental). *Cuando se debe decidir algún asunto de importancia para la familia, lo deciden: entre todos los miembros de la familia, el padre, la madre, el hijo mayor, la hija mayor, los hijos menores, otro. ¿Quién castiga o regaña más a los niños? El papá, la mamá, el hermano mayor, la hermana mayor, el abuelo materno, el abuelo paterno,*

*la abuela materna, la abuela paterna.* (La estructura de la autoridad en la familia, uno de los aspectos centrales de cualquier estudio integral sobre la familia como institución, apenas se toca superficialmente en las preguntas que anteceden. Sin embargo, las contestaciones pueden indicar levemente algún patrón que opere en las familias estudiadas. Mucho se ha escrito sobre el "patriarcado" y el "matriarcado" en la familia mexicana, y psicólogos sociales, sociólogos y antropólogos, no han llegado todavía a conclusiones definitivas —por muy apasionadas que sean las opiniones de algunos—, particularmente porque bien poco se conoce —a pesar de las apasionadas opiniones— de la estructura de la familia en México. En México, tradicionalmente, los parientes consanguíneos juegan también un papel importante en la familia, particularmente en cuanto se refiere a la educación de los hijos. De ahí que la última pregunta nos puede proporcionar indicaciones sobre las relaciones con la familia extensa, indicaciones que deberán estudiarse detalladamente al margen de la presente cédula). *¿Cuántos compadres tiene Ud? ¿Los padrinos de sus hijos se preocupan por su bienestar?: mucho, algo, poco, nada. ¿Ud. se preocupa por el bienestar de sus ahijados?: mucho, algo, poco, nada.* (El compadrazgo es una importante relación espiritual, social y económica en gran parte del país, particularmente en el campo. En la ciudad, como parte del proceso general de cambio social que afecta a la familia, los vínculos del compadrazgo tienden a debilitarse por diversas razones, aunque en algunas ocasiones, y particularmente al principio del proceso de urbanización, pueden reforzarse.<sup>10</sup> Las preguntas que anteceden, nuevamente pueden sólo dar alguna indicación sobre el problema que aquí interesa, y señalar los caminos para la investigación más detallada). *Cuando se encuentra Ud. en una situación económica difícil y necesita un préstamo de dinero, acude Ud. a: empeñar un artículo de la casa, un familiar, un compadre, un amigo, su jefe, una financiera, un banco, otro, a nadie, se las arregla como puede.* (Las relaciones personales o impersonales en los asuntos económicos guardan estrecha relación con la fisonomía psicológica de las personas y nos indican también la extensión de la red de relaciones interpersonales fuera de la familia). *¿A qué aspira Ud. en la vida?: a vivir cómodamente, a ser feliz, a que sus hijos vivan mejor que Ud., a ser útil a los demás, a vivir conforme los mandamientos de Dios, a que lo respeten y admiren los demás, otro.* (Esta última pregunta pudiera, idealmente, darnos resultados que clasificarían a los informantes, respectivamente, como meramente materialistas —en

<sup>10</sup> Véase LEWIS, OSCAR, "Urbanización sin Desorganización" en *América Indígena*, Vol. XVII, No. 3, México, 1957, p. 231.

un sentido no filosófico—; personas preocupadas, además de las cosas materiales, por ciertos factores espirituales y emotivos de la vida; personas proyectadas hacia el futuro y el bienestar de sus hijos; personas altruistas y de conciencia y responsabilidad social, personas religiosas y, en cierto sentido, fatalistas; y, por último, personas, quizás inseguras, que buscan el poder o la fama. Es evidente que un tema tan ambicioso como el de las aspiraciones de las personas no puede estudiarse meramente con una pregunta directa, cuantificable. Nuestra pregunta, por lo tanto, nos arrojará resultados relativos cuya importancia se verá solamente en su relación con los de las demás preguntas de la cédula).

La aplicación en el campo de trabajo de una cédula de entrevista como la que acabamos de reproducir y comentar presenta ciertos problemas de orden técnico, que no tiene caso discutir en estas páginas. Los resultados de la cédula se verán y analizarán una vez elaborados los datos recogidos. Las contingencias y correlaciones estadísticas entre los distintos resultados son los que proporcionarán los datos socialmente válidos y utilizables. Estas posibles contingencias llegan a centenas, y el problema de interpretación consistirá en hacer las correlaciones que serán de utilidad para la investigación. Sólo una vez que se hayan analizado detalladamente los resultados aportados por la cédula se podrá juzgar el funcionamiento efectivo de cada pregunta, y se podrá determinar cuáles serán las correlaciones que deben elaborarse. Espero que más adelante en el trabajo se pueda llegar a una discusión de los resultados obtenidos con la aplicación de la presente cédula. Reconociendo todas las deficiencias que contiene, y consciente de que estas líneas crean más problemas de los que resuelven, confío, sin embargo, en que esta discusión sea de utilidad práctica para los estudiantes de la Escuela, aunque sólo sea la de evitar en el futuro los errores cometidos en el presente trabajo.